



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 Acta número 061, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cero sesenta y uno, celebrada por
2 el Concejo Municipal, a las diecisiete horas con treinta minutos del veinte de octubre del año 2022, en
3 la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo
4 Municipal, Periodo 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente** Municipal: Marco Vinicio Valverde
5 Solís. **Vicepresidenta Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana
6 Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** María
7 Gabriela Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, Jose Ignacio Murillo Soto,
8 e Ingrid Gisella Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San
9 Pedro, Luis Amado Quesada Ugalde, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San
10 Rafael, Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda y el Síndico Suplente Charles Yoseth Suárez
11 Álvarez, distrito de Carrillos y ausencia de la Síndica Flora Virginia Solís Valverde. **Síndicos**
12 **Suplentes:** Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan,
13 María Lenis Ruíz Víquez y Carlos Luis Steller Vargas distrito de Sabana Redonda. **Alcaldía**
14 **Municipal:** Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith
15 Campos Víquez. -----
16 **Invitados:** Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de Alajuela, Francisco Mata Fallas, Jefe fuerza
17 Pública de Poás y Marisela Castro Cruz, Operacional Regional. -----
18 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja,
19 Vicecalde Segundo, Flora Virginia Solís Valverde, Síndica distrito de Carrillos. -----
20 **INVOCACIÓN**-----
21 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís comenta: muy buenas tardes a todas y a todos
22 los que en forma presencial y en redes sociales nos siguen el día de hoy, al ser las diecisiete horas con
23 treinta y minutos de la tarde, damos inicio a la Sesión Extraordinaria No. 061-2022, como es la sana
24 costumbre vamos a iniciar con una invocación a cargo del Síndico Suplente, Carlos Luis Steller Vargas,
25 en nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo Amén, Amado DIOS, Tú eres mi refugio, mi
26 consuelo, mi guía y mi fortaleza. Solo Tú me das la paz que mi corazón necesita y sé que contigo este
27 día será de bendiciones y bienestar. Señor, cuando me sienta confundido guíame, cuando me sienta
28 débil, fortaléceme. Amén. -----
29 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís comenta: tenemos problemas técnicos, vamos a
30 tomar un receso. Inicia receso 5:40 p.m. finaliza receso 5:51 p.m. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 **ARTÍCULO NO. I-----**

2 **Aprobación del orden del día. -----**

3 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís comenta: como punto único tenemos la atención
4 Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de Alajuela, sírvanse levantar
5 la mano los que están de acuerdo con el orden del día y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO**
6 **NO. 1662-10-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión
7 Extraordinaria No. 061-2022. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria
8 No. 061-2022, celebrada el 20 de octubre de 2022. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde
9 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas
10 Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

11 **ARTÍCULO NO. II-----**

12 **Atención Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela.**

13 El Presidente, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: don Pablo Bertozzi Calvo, sea usted bienvenido
14 a este Concejo Municipal, las puertas están abiertas para cuando usted guste, Marisela Castro y
15 Francisco mata Fallas, sean ustedes también bienvenidos, don Pablo puede iniciar cuando guste. -----

16 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta:
17 buenas noches, muy agradecido por la oportunidad que nos dan de por presentarnos hoy a este Concejo
18 y exponer un tema que es importante para nosotros y que evidentemente es importante para todos, el
19 tema de la de la seguridad ciudadana, como bien lo indicó el señor Presidente, me acompañe del
20 Intendente Francisco Mata Fallas ya lo conocen, bueno él es de fecha reciente en la zona, al igual que
21 yo, pero ya él estuvo aquí se presentó inclusive estuvo en la rendición de cuentas también y de la Oficial
22 Operacional Marisela Castro trabaja directamente conmigo. El objetivo de hoy es presentarles a ustedes
23 lo que nosotros definimos como el nuevo modelo de Gestión Policial de la Fuerza Pública un poco para
24 poder ambientar qué es lo que estamos haciendo, que es lo que estamos tratando de ir mejorar con el
25 pasar del tiempo y que son las cosas que estamos identificando en ese momento, las cosas que podemos
26 estar identificando en ese momento y otras cosas que sobre el tiempo vendrán y que es importante
27 conocerlas y buscar darle una atención más allá del tema meramente Policial, ¿Qué es el nuevo modelo
28 preventivo Gestión Policial? bueno es un proceso que planifica, ejecuta, evalúa y establece una mejora
29 continua del servicio policial preventivo, con el objetivo de prevenir el delito a partir de un adecuado
30 abordaje los factores de riesgo de la focalización de servicios policiales del fortalecimiento de la relación



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 con las comunidades, y el Gobierno Local, eso es una definición nada más, pero ¿cómo o en qué se
2 sustenta este modelo de Gestión Policial de la Fuerza Pública? se sustenta básicamente en cuatro pilares,
3 un pilar es el la Policía basada en evidencia ¿Qué significa la Policía basada en evidencia? bueno es una
4 Policía que no sale a dar palos de ciego a la calle, es una Policía que busca tener información cierta de
5 lo que está sucediendo para poder dar realmente una atención dirigida, una atención de carácter oportuna
6 los eventos que se están dando dentro de las comunidades y hay muchas formas de buscar esa
7 información, una forma es a través de las fuentes duras digámoslo así como las informaciones que
8 esperar OIJ a través de la denuncia como las informaciones que podemos obtener de los mismos partes
9 policiales, pero también están todas aquellas otras informaciones que nacen de lo que la misma
10 comunidad nos informa a nosotros y nos dice a nosotros de lo que está sucediendo y de lo que quiere y
11 necesita que nosotros también le atendamos, Policía Orientada la solución de problemas, bueno la
12 Institución Policial no puede de ninguna manera hacer servicios de seguridad desde la soledad de su
13 Institución tiene que estar acompañada y ese acompañamiento pasa por el resto las Instituciones de ahí
14 que plantear soluciones a nivel Institucional se ha convertido en una forma que nosotros también
15 hacemos nuestra función es buscando identificando problemas, pero buscando ¿cuáles son los actores
16 que deben de darle una solución a los problemas que se han, porque a nosotros nos llega muchísima
17 información de la comunidad, pero muchos de los problemas que nos llega de la comunidad no los
18 resuelve la Policía, los resuelven otras instituciones y ahí la importancia que esas otras instituciones de
19 una manera articulada trabajen con nosotros o nosotros trabajemos con ellas para buscarle una solución
20 integrada a los problemas que hay, muchos de los problemas que a veces aqueja y que las mismas
21 comunidades confunden como problemas de seguridad ciudadana no son problemas de seguridad, son
22 otras cosas que no han sido debidamente tendidas que una vez que se atienden, pues cambia esa
23 percepción que el ciudadano tenía o esa interpretación a veces equivocada de que es el problema y de
24 quién es resorte la solución de ese problema, la Policía orientada a la inteligencia, bueno nosotros ya
25 hemos venido desarrollando todo un estructura a lo Interno de la Institución que tiene que ver con temas
26 de inteligencia Policial y eso es lo que nos da pases también para nosotros poder plantear la labor policial
27 todos los días, nosotros no somos una Policía que ya trabaja ciegas, o que salimos a la calle a improvisar
28 que vamos hacer, porque no tenemos una información de predio que nos diga nos dirija o se muestra el
29 camino por donde seguir para poder atender un montón de situaciones, hoy por hoy mucha de la
30 información que la Policía genera que la Fuerza Pública genera a través de fuentes de inteligencia



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 policial es muy utilizada por otras Policías que tienen misiones más de carácter investigativa para poder
2 resolver situaciones en las calles, muchos allanamientos se dan por información que la Fuerza Pública
3 da, mucha identificación de lugares donde hay puntos de venta de droga, muchas pre-compras o
4 compras dirigidas que se hacen, las hace la misma, la Fuerza Pública con acompañamiento con otras
5 autoridades, entonces como Institución Policial aportamos muchísima información al quehacer de otras
6 instituciones como el OIJ, PCD, como la misma Fiscalía, etc. y por último la Policía Comunitaria, que
7 es un concepto que ustedes pues han escuchado de hace mucho tiempo, que es el tema aquel famoso de
8 cómo podemos crear ese binomio entre la Policía y la comunidad entre la Policía y el comercio y como
9 desde esa relación nosotros podemos plantear un montón de situaciones que contribuyan a la situación
10 de seguridad de un sector específico, es decir, cómo podemos volver a las comunidades más seguras a
11 través de la misma gestión que los integrantes de la comunidad hace, como podemos desenvolver las
12 zonas comerciales más seguras cuando los mismos comerciantes se organizan y establecen estrategias
13 conjuntamente con nosotros para que su área comercial sea más más segura y eso está demostrado que
14 funciona, que sirve lo que pasa es que a veces es duro el asunto a veces cuesta de verdades poder lograr
15 conciliar esas cosas y de verdad despertar el interés en las comunidades o en las mismas áreas
16 comerciales para que se integren a estos procesos. Cómo se despliega la estrategia de este modelo
17 Preventivo Gestión Policial buenos se despliega de dos maneras muy sencillas, una es por medio de la
18 implementación de dos estrategias como le dije, una es la estrategia integral de prevención para la
19 seguridad pública, es decir, sembramos comunidad ustedes están familiarizados creo yo del año pasado
20 con los temas de sembramos seguridad, entiendo que están familiarizados, para este año bueno estamos
21 en una etapa sobre los temas de sembramos seguridad y la otra estrategia es la estrategia de focalización
22 del servicio policial, por lo que nosotros llamamos Nodos Demandantes, ¿qué es esa estrategia que tal
23 vez ustedes no conocen en ese momento? es poder geo referenciar toda la información que tenemos en
24 materia de actividad criminal y ubicarlas en coordenadas de tiempo y espacio, poder decir con datos
25 precisos, exactos y reales en este lugar tenemos un problema y aquí tenemos que focalizar el servicio
26 para atenderlo, pero muchas veces en un lugar tenemos un problema sitiado de criminalidad y la
27 respuesta para poder ofrecerle una solución a ese problema pasa no solamente por las vías de la Policía,
28 sino que también tiene que encontrar paralelamente la solución por ejemplo de la Municipalidad, porque
29 hay disparadores de riesgo en el sitio que son temas que tienen que ver con soluciones Municipales y
30 que en el lugar no aparecen, entonces de ahí la importancia de que todos nos sumemos a la búsqueda



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 de las soluciones; ¿qué es la estrategia de sembramos seguridad? o ¿qué es lo que hace?, dice que
2 identifica los factores de riesgo social y causas estructurales de la fenomenología presente en el territorio
3 y diseña acciones integrales para el abordaje de estos de manera articulada por parte la Fuerza Pública,
4 actores institucionales y Gobierno Local, es decir, identificamos un problema X en un lugar y desde la
5 respuesta interinstitucional e inclusive desde lo privado también establecemos o planteamos una
6 solución para resolver ese problema, hay muchas cosas que en el curso de la historia se han venido
7 resolviendo con soluciones muy sencillas, parece mentira hay lugares en donde la gente creía tener un
8 problema enorme y resulta que con una solución muy práctica se resolvió el problema o lo que la gente
9 percibía como un gran problema y les voy a dar un ejemplo típico un alumbrado eléctrico en un lugar,
10 muchas veces la gente de la comunidad se queda porque dice es que este lugar es terriblemente inseguro
11 pero ¿por qué ese lugar es inseguro? porque cae la noche y es muy oscuro, entonces ya si nosotros
12 planteamos cómo resolver ese problema alumbrado público, posiblemente la percepción de esa gente
13 respecto de ese sitio empieza a cambiar, pero no solamente te dicen bueno es que el lugar es muy oscuro
14 pero además de eso está lleno de lotes baldíos y eso le genera temor a la gente a la hora transitar por ahí
15 un lugar oscuro y ahí los lotes baldíos, un escenario ideal para cometer un delito para que agarre a
16 alguien lo meta entre el lote, lo asalten, lo violen hombre mujer porque ahora todo mundo está expuesto
17 igual a eso, lo maten ahí y a veces las soluciones de eso son relativamente sencilla, lo que pasa es que
18 no nos organizamos para encontrarlas pero resulta que a 50 metros de donde está el sitio oscuro con los
19 lotes baldíos tenemos este un bar que está muy descontrolado en la venta de licor y entonces resulta que
20 no cumple con los horarios de cierre, resulta que la gente no solamente decide beber licor en el bar sino
21 que decide también bebérselo en la calle y va por la calle caminando y ahí cerca del bar, entonces ya
22 montaron una venta de drogas, aparece alguien por ahí consumiendo drogas, y entonces de éstos que
23 están consumiendo drogas por ahí son los que posiblemente para buscar cómo financiar su consumo
24 son los que asaltan a la gente que pasa por ahí, entonces vea que se queda todo un cuadro ahí de
25 situaciones que están relacionadas entre sí y que a lo mejor una acción de respuesta empieza a solucionar
26 un poco el problema hasta que podamos solucionarlo de manera más definitiva pero ahí entonces hay
27 otras personas involucradas en la solución de ese problema está a la Policía obviamente está, por
28 ejemplo, la empresa de los servicios públicos de la zona con el tema alumbrado público está si son lotes
29 municipales o de gobierno como chapear los lotes, si son los lotes privados, como obligar al propietario
30 a que limpie el lote a que mantenga ahí por lo menos una servidumbre alejada de la orilla la calle limpia



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 para que la gente pueda ver con más tranquilidad, está ver cómo llamamos al patentado a cuentas y le
2 exigimos que respete los horarios de cierre tenemos que ver un tema más profundo que es el tema que
3 tiene que ver con los consumidores, ¿qué vamos hacer con los consumidores de drogas? porque es que
4 se volvieron en materia de desecho en las sociedades, o sea, usted es consumidor de drogas siga
5 agudizando su problema de consumo y mañana aparezca sentado ahí en el parque y todo mundo se
6 queja porque está ahí, pero nadie tiene una solución para su problema de adicción, entonces es una bola
7 de nieve que va creciendo y entonces vea como hay cosas que se pueden resolver y yo siento que eso
8 no es nada nuevo ni para ustedes ni para nosotros, pero lo raro de todo esto es que a pesar de que
9 pareciera ser que las soluciones son tan sencillas, a veces cuesta tantísimo articular soluciones, a veces
10 cuesta tanto encontrar soluciones, o sea, que lo sencillo se vuelve complejo en ese tipo de situaciones y
11 la otra estrategia es la que nosotros llamamos los Nodos Demandantes y es lo que les acabo yo decir es
12 geo referenciar la información que nos dan, yo les hable de aspectos, por ejemplo ubicamos una zona
13 oscura, ubicamos un lugar que tiene lotes baldíos, ubicamos que tenemos un bar ahí que incumple, o
14 una licorera que es tan común que incumplen con las disposiciones municipales de venta, de consumo
15 y demás, ubicamos este una venta de drogas y ubicamos consumidores, eso puede ser geo referenciado
16 en un lugar específico, usted ya tiene mapeado un problema ya lo mapeo ya usted sabe a dónde está su
17 problema ahora el tema es ¿cómo vamos ir a resolver? ¿qué es lo que vamos hacer para ir a resolver ese
18 problema que está tan claro ahí? que sea tan claro que todo mundo conoce el problema que no basta con
19 que todo lo conozcamos o que no basta con que lo mapeemos, lo que tenemos que lograr es la solución
20 de ese problema y eso es lo que cuesta a veces ¿cómo solucionamos esas cosas? pero eso es posible,
21 esos son los Nodos ¿cómo hacemos nosotros?, bueno, establecemos un perímetro partiendo de cierta
22 información que tenemos y a ese lugar le ponemos ciertas capas de información que es lo que yo les
23 acabo de decir a ustedes y ahí tenemos un punto de conflicto que debe de ser atendido que debe tener
24 una respuesta ¿cuál es el éxito? bueno, tratar de ver cómo se mejora, vean ustedes ese es un mapa de
25 Poás, esos puntos que están ahí, dicen algo no son solamente puntitos o manchas ahí del pailot, no eso
26 tiene un sentido, eso tiene un sentido ahí, eso explica algo, por ejemplo ¿qué nos explican los puntos
27 negros? los puntos negros ahí nos dicen que para el mes de septiembre por denuncia ingresada a las
28 oficinas del OIJ, ojo por denuncia ingresada a las oficinas del OIJ, tenemos seis denuncias de 1,2,3,4,5,6
29 puede ser que hayan algunas ocultas, denuncias más denuncias menos de delitos contra la propiedad,
30 esas denuncias puede ser el robo de un vehículo, esa denuncia puede ser el robo a una vivienda, esa



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 denuncia puede ser un asalto a peatón en la calle, esa denuncia puede ser la tacha de un vehículo, esa
2 denuncia puede ser algo que tenga que ver con un derecho propiedad de alguna persona, pero ojo que
3 ese dato es por denuncia al mes de septiembre, porque yo sé que más de uno posiblemente está pensando
4 y diciendo jamás no son 6 delitos son más ¿qué pasa? pueden ser muchos más, pero lo que se
5 denunciaron fueron 6, que eso nos lleva también ahora el análisis de un problema complejo, la
6 responsabilidad de denunciar que tiene el ciudadano, porque el dato nos diría a nosotros que vivimos en
7 un cantón muy seguro, muy tranquilo y ojalá, que felicidad que sea así, pero todos sabemos que a lo
8 mejor hay denuncias más, difícil denuncias menos posiblemente denuncias más lo que necesitamos
9 nosotros como Instituciones todos es tener el dato cierto exacto, que cada ciudadano se responsabilice
10 y vaya y denuncie para poder nosotros ver con nivel de detalle ¿cuáles son los resultados de lo que está
11 sucediendo a nivel de criminalidad? esos puntos blancos que ustedes ven aquí, que son más, esos puntos
12 blancos son puntos que tienen que ver con decomisos de droga y quién hace los decomisos de droga, la
13 Fuerza Pública, entonces vean ustedes como vamos decomisando droga, ahora esa no es toda la droga
14 que se fuman o se meten, obviamente esa la que podemos decomisar, sin embargo, vea que hay una
15 actividad importante de consumo de droga, entonces posiblemente tenemos, posiblemente no, tenemos
16 un problema de adicciones, tenemos un un problema de consumo y curiosamente algunos puntos
17 negros, que son los que determinan cuántas denuncias interpusieron por delitos contra la propiedad
18 coinciden con los puntos blancos, significa que estas personas que están consumiendo drogas
19 posiblemente tienen que ver algo con esos puntos negros a través de delitos, es decir, le robaron a alguien
20 la cartera, se le metieron en una casa y le robaron las pertenencias a una familia, cosas de ese tipo porque
21 finalmente necesitan buscar cómo consumir droga, como seguir consumiendo drogas, vean la relación
22 que hay ahí, eso es la importancia de detener estos factores presentes y clarísimos, por acá tenemos otros
23 puntos verdes, Ley de Licores, ¿Qué tenemos ahí? tenemos venta de licor o consumo de licor en vía
24 pública, hay gente que está consumiendo licor en vía pública, entonces hay que tratar de establecer
25 regulaciones sobre el tema del consumo los licores en vía pública, nosotros decomisamos el licor
26 hacemos los informes y los enviamos, pero sobre eso tiene que haber alguna consecuencia me refiero
27 yo, no solamente comunicar que hay consumidores de licor y nada pasa, vean por ejemplo, que en
28 algunos puntos donde consumo de licor, también hay puntos negros, vean aquí, aquí hay puntos blancos,
29 puntos de consumo licor, entonces esas cosas están relacionadas entre sí, eso no es casualidad, está
30 relacionado entre sí, ahí identificamos una serie de problemas que tenemos que atender y lo otro que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 tenemos es la Ley de armas y explosivos, que va desde decomiso de armas blancas hasta decomisos de
2 armas de fuego, es decir hay una actividad asociada a la de tentación de armas blancas o armas de fuego
3 que pueden ser empleadas también para proteger consumidores o vendedores, pero también para
4 cometer delitos contra la propiedad, o sea que todos está articulado, todo está relacionado, de ahí la
5 importancia de entender un poco problema eso lo que nosotros llamamos un Nudo demandante, si ven
6 esa geo referenciación del problema, aquí tenemos un Nudo en San Pedro, aquí tenemos de acuerdo a
7 las variables que nosotros empleamos que se nos cometió un delito contra la propiedad, pero que además
8 teníamos presencia de armas y tenemos algún consumo de drogas, lo que sucede es que a mí lo que me
9 preocupa sinceramente es la cantidad de delitos contra la propiedad que están representados por
10 denuncias, porque pareciera ser que el menor de los problemas ahí es ese, pareciera que el mayor es el
11 consumo de drogas, pero no el de delitos contra la propiedad entonces uno se queda analizando y dice
12 será cierto, será real eso, o no es real, está la gente yendo a poner la denuncia como corresponde, si es
13 víctima de un delito o no lo está haciendo, porque ahí no está reflejado, lo que está ahí es lo que entro
14 en septiembre, difícilmente ese dato varía ya, difícilmente eso se incrementa en delitos contra la propia,
15 difícilmente nos incrementa, uno podría decir bueno “aleluya” aquí a nadie le pasa nada, pero uno se
16 queda con esa duda verdad, por la experiencia uno dice, hay que incentivar en la gente, la
17 responsabilidad de ir a denunciar hay que decir a la gente, mire si usted está siendo víctima delito vaya,
18 antes la gente se quejaba porque había ciertos delitos contra la propiedad que por cuantía no se podían
19 denunciar, porque la cuantía era menor a tanto dinero, entonces a una señora le hurtaban no se las
20 macetas de la casa, y por la cuantía, por el valor que eso tenía no se recibía la denuncia en el OIJ y se
21 quejaban y decían es que nos permiten ir a denunciar y me robaron no sé la silla que dejé en la cochera
22 o me robaron las matas o me tal cosa, ahora se puede denunciar, y a pesar de eso, la gente tampoco llega
23 denunciar entonces este es un tema que pasa mucho por el compromiso, la gente con esto, vamos a ir o
24 no vamos ir a denunciar este es el Nudo de San Pedro, el Nudo San Pedro, lo que nos dice es que
25 tenemos en un sector específico aquí consumo de droga, por aquí tuvimos un arma de fuego un arma
26 blanca y lo que está reportado en todo el mes de septiembre es un delito contra la propiedad, o sea que
27 aquí la tierra vale que da gusto, aquí no pasa nada, eso lo que dice ese Nudo, eso es lo que nos dice es
28 Nudo a nosotros, no nos dice otra cosa, podríamos decir que eso no es prioridad operativo porque no
29 pasa nada, de acuerdo a la incidencia delictiva, vean el caso del Nudo de Carrillos para el mes de
30 septiembre, también aquí nos dice que se nos presentaron tres delitos contra la propiedad y por aquí se



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 hizo decomiso de droga, tres delitos contra la propiedad eso es todo lo que hay ahí en Carrillos y eso es
2 en Carrillos Bajo, bueno este es el nodo del Centro, entonces vean ustedes aquí no pasa nada en el Nodo
3 del Centro, aquí tenemos consumidores que habría que ver si son también habitantes de Calle, que es
4 otro tema, ese es otro tema que hay que conversarlo y tuvimos un problema aquí con arma blanca y aquí
5 tuvimos un problema de licores, esto es o consumo de licores o una licorera, consumo licor, problemas
6 de drogas, posiblemente aquí en el parque no sé y un delito contra la propiedad, es una belleza
7 gráficamente, eso es lo que los datos nos dan con todo respeto, por esos que a veces uno entiende a la
8 gente que dice no mire es que usted está equivocado ahí pasa de todo, si pero es que denuncie, o sea,
9 vaya denuncia para que nosotros tengamos esos datos, porque muchas de las decisiones para generar
10 más personal, muchas de las decisiones para poner otras instituciones, otras oficinas del Estado en las
11 comunidades pasa hasta por situaciones de estas porque todo eso se valora y entonces de repente no se
12 ve nada ¿cómo puedes decir que tenemos una urgencia en ese lugar?, ese es el Nodo de San Juan vean
13 lo igual para pareciera ser que problema más recurrente en todos los Nodos es el de consumo de drogas,
14 fuera de eso nada más y vean lo en el núcleo del Nodo, prácticamente el núcleo del Nodo, afuera está
15 hermoso, bueno básicamente esos son los Nodos, lo que les explico de los Nodos y esa es la geo
16 referenciación de la información, eso que se ve tan sencillos es importante, porque nos revela una
17 realidad, una realidad que no es conteste o una situación que nos conteste con la realidad, ahí no hay
18 datos reales reflejados y no porque nosotros los estemos quitando, es que no existen y sobre todos los
19 datos que tienen que ver con la denuncia, por eso yo insisto mucho en el tema la denuncia hay que
20 fomentar el tema de la denuncia, hay que decir a la gente, hay que hablar con la gente, hay que hacer
21 campañas con la gente decirles vea es difícil yo sé a veces que le roben a uno algo y tener uno que sacar
22 tiempo e ir hasta Alajuela a presentar una denuncia y además de eso, va a tomar su tiempo, pero es peor
23 que la impunidad sea la que nos está ganando territorio, porque cuando no hay denuncia lo que se genera
24 es impunidad, eso es lo que genera la falta denuncia, lo que genera es impunidad y al final eso nos hace
25 a todos responsables de eso, nos quejamos de que no tenemos respuestas, pero lo que nos corresponde
26 a nosotros generar no lo estamos generando para poder empezar a encontrar esas respuestas, estos son
27 datitos estadísticos, vean ustedes que lo mismo que les presente ahí, nada más que aquí tengo un
28 comparativo de los meses de agosto de septiembre y octubre, en el cantón de Poás en el mes de agosto
29 entraron 10 denuncias todo el mes de agosto sólo 10 denuncias, cuatro de hurto, tres de robo de vehículo,
30 tres de robo de vivienda, eso fue todo lo que entró en el cantón de Poás, a las oficinas del OIJ, en el mes



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 de agosto, en el mes de septiembre subió entraron 13 y varió porque entraron dos de hurto con respecto
2 a cuatro que habían entrado en agosto, dos de robo de vehículo con respecto a tres que habían entrado
3 agosto, dos de robo de vivienda respecto a tres que habían entrado en agosto y en las modalidades de
4 asalto que no tuvimos en agosto, ni robo a edificación, ni tacha de vehículo tuvimos en septiembre dos
5 de asalto, tres de robo a edificación y dos de tacha vehículos, o sea, tres personas se animaron más ir a
6 denunciar por alguna circunstancia se animaron fueron y denunciaron, pero al final eso es lo que
7 nosotros necesitamos, lo que nosotros necesitamos es promover en la gente la responsabilidad de
8 denunciar para poder tener la información clara eso es lo que nosotros necesitamos, cualquiera podría
9 llegar y decirme o Policía sapo ese, mejor quedarse callado, si a usted le conviene que nadie denuncie,
10 usted puede decir que todo es una belleza, pero ese no es el tema, el tema es poder representar la realidad
11 aquí y poder tener los medios y recursos para atender esa realidad tal cual está sucediendo, si no, no
12 podemos y a mí lo que me preocupa enormemente la impunidad que eso genera, porque entonces ahí
13 podemos crear dos escenarios uno es o que los perpetradores de estos eventos están en la comunidad y
14 son de la comunidad o que alguien está viendo caldo de cultivo de afuera de cualquier cantón aledaño,
15 cualquier provincia aledaña para venir a robar acá, porque sabe que aquí no hay mucha denuncia, voy
16 y les robo igual no van ir a poner la denuncia no van a asumir ese esa esa responsabilidad, entonces es
17 ese ese tema yo se los dejo la reflexión y vean octubre esto está hermoso, es una belleza, me voy a venir
18 a vivir aquí, vean que bonito octubre dice que sólo entraron hasta el día de hoy 20, esto está más o menos
19 como al 16 por ahí de octubre, dice que entraron dos denuncias por asalto y una denuncia por robo a
20 edificación eso es todo lo que ha entrado nada más, de acuerdo a eso nadie ha sido víctima de delito, a
21 nadie le han robado, a nadie le han quitado nada. -----
22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es que me está picando por decir algunas
23 cosas, creo que bueno no sé yo he puesto en este mes de octubre tres denuncias en lo OIJ por robo en
24 las instalaciones y no la veo ahí, yo las he firmado y las he entregado, pero incluso con videos, tome
25 aquí está la persona y no pasa nada, es más un día dijo yo entonces voy ir a hablar con esa persona y me
26 dijeron no Dios guarde este interviniendo con la investigación es un delito, nos ha robado Diesel, el
27 lunes amanecemos sin maquinaria porque nos cortaron las mangueras del Back Hoe y tractores para
28 podernos robar Diesel, nos ha robado herramientas, pero lo peor de todo es que yo entiendo la
29 frustración de la gente, cómo es posible que la Municipalidad no hace la denuncia presenta la prueba y
30 dice vea aquí esta este señor es, vive en tal parte, se llama así, así y asa, a 100 metros de la Delegación



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 y ahí anda y el OIJ, entonces claro cuando estas cosas suceden, es lo que pasa con la gente, la gente no
2 va a denunciar porque lo que sucede, o lo que cree o al menos esa es la percepción que tiene es que no
3 va a pasa nada, yo llevo me robaron de la casa, me dejaron el palo aguacates sin un solo aguacate,
4 vinieron a venderlos ahí para después ir a comprar piedras y para que van a ir hasta Alajuela, el tema es
5 ¿por qué la gente no denuncia? porque la gente no cree que va pasar algo, eso es lo primero y lo segundo,
6 yo le ofrecí a don Carlos Palma que era la anterior jefe del OIJ de Alajuela, que le definía una oficina
7 que le daba el Internet, que le daba las computadoras, que le daba todo, y me dijo si pero no tengo gente,
8 entonces realmente si yo creo que hay que promover, pero mientras no logremos que la gente crea que
9 la denuncia a terminar en algo, yo creo que más bien, porque la gente dice ya me robaron, y además voy
10 a perder el día, los pasajes y el tiempo en ir hasta Alajuela a presentar una denuncia, entonces ahí yo
11 creo que hay una gran falla y el tema siempre es lo mismo no tengo gente, no tengo personal es lo que
12 dice el OIJ, no tengo personal y bueno va uno y denuncia y tampoco tienen personal para investigar
13 porque yo supongo que esa persona después de haber sido presentado tres denuncias hasta con los
14 videos de la cara y todo que de momento ni siquiera lo han ido a buscar la verdad es que es difícil creer
15 que la anunciada y sobre todo para la gente común, yo tengo la obligación legal de presentar la denuncia,
16 pero la gente de a pie no la tiene, prefiere no hacerla porque la verdad es que lo que piensan es que no
17 va a pasar nada. -----

18 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta: si
19 nadie ha dicho que el asunto sea fácil, nadie ha dicho que eso sea sencillo pero lo peor que nos puede
20 pasar es caer en la impunidad, eso es lo peor que nos puede suceder y eso de que no va a ocurrir nada,
21 eso no es tan cierto, nosotros no damos abasto todos los días presentando detenidos por delitos a la
22 Fiscalía, o estuve en una reunión en la Fiscalía en Alajuela viendo el tema de la presentación de los
23 detenidos que todos los días amanecemos cargados de gente detenida por delitos, eso es así y si usted
24 revisa sistema penitenciario se va a dar cuenta que en ese momento pueden haber unas no sé 80 mil
25 personas vinculadas al sistema penitenciario de este País y no por ser buenos ciudadanos, las cárceles
26 aterradas de gente y las instituciones con problemas presupuestarios y demás, ustedes son una
27 institución ustedes lo saben, que voy a decirles a ustedes de esto, pero la realidad es que nosotros
28 podemos dejar de hacer lo que nos corresponde, aunque a veces nos sintamos desalentados a nosotros
29 como Policía también nos sucede a veces que hay cosas que no nos parecen, hay cosas que no nos
30 convencen, pero no podemos dejar de hacer las cosas debemos de seguir continuando y por eso que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 estamos aquí que también sabemos y entendemos la frustración de la gente que se queja y dice mire es
2 que no llegaron y no me atendieron mire es que aquí mire es que allá, si, si, tienen razón, pero no
3 podemos dejar de hacer, yo les invitaría un día al despacho 911 a la Dirección Regional de Alajuela, yo
4 con mucho gusto para que escuchen ese despacho día y noche trabajando, y como nosotros nos hacemos
5 palitos para poder salir adelante con todo lo que nos ingresa, es increíble lo que hay que hacer y tenemos
6 los mismos problemas, o sea, si usted me dice a mí, usted tiene la gente suficiente para atender todo, no
7 señor, no la tengo ni la tendré nunca se lo aseguro, al igual que todas las instituciones, pero hay que
8 seguir y lo que no nos puede pasar es que esa desilusión esa decepción, a veces con razón o sin razón,
9 sea la que defina si vamos a asumir la responsabilidad de ir a interponer una denuncia si nos cometen
10 un delito, yo, con todo respeto siento que no podemos ceder el terreno, no debemos de ceder el terreno
11 a la delincuencia no se le debe ceder el terreno y por eso hay tantas estrategias a las que nosotros
12 recorrimos precisamente con la finalidad de prevenir que se cometan más delitos porque aquí el ganar
13 es prevenir que se cometan más delitos, ese es el ganar, ganar ya el delito se cometió con toda la
14 consecuencia que eso traiga pero aquí por lo que hay que trabajar es por prevenir que no se sigan
15 cometiendo delitos o que sean menos los delitos que se cometan, yo me pongo a pensar a veces en eso
16 y digo bueno cuando se ponen a hacer una valoración de asignación de personal, les voy a dar ese dato
17 mío, de mi Dirección Regional, ustedes me dicen puede meter más Policías y yo me quedo viendo eso
18 primero digo no tengo y en segundo lugar, digo con esos datos se los doy Alajuela que tiene una mancha
19 que da miedo, en Calle Ancha de delitos contra la propiedad y delitos contra la vida en todo el cantón
20 de Alajuela, es que todo eso incide al final, yo imagino que un jefe del OIJ tiene sus recursos y dice no
21 mis recursos tiene que ir dirigido a los sectores donde más problemas me están dando, donde más
22 presencia tengo yo, a través de la información que manejo de actividad criminal, no puedo meterlos en
23 Poás que no me dice nada con los datos que tengo, con la información que tengo porque que la denuncia
24 es fundamental por eso que yo insisto tanto el tema de que tenemos que denunciar, pero no solamente
25 tenemos que denunciar si no también tenemos que articularnos, tenemos que organizarnos, tenemos que
26 trabajar juntos es la manera de construir músculo y poder de verdad prevenir hasta donde podamos los
27 delitos es lo que podemos hacer y debemos de hacerlo lo que no podemos es ceder terreno de ninguna
28 manera la desesperanza no puede ser la que nos dice cedamos el terreno a la delincuencia porque ya
29 después no va haber tiempo para más. -----

30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este momento iniciamos con el



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 período de consultas o comentarios. -----

2 La vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muy buenas noches don Pablo, don
3 Francisco y doña Marisela, siguiendo el comentario siguiendo el comentario del señor Alcalde de
4 verdad es preocupante la situación que estamos viviendo ahorita con esas denuncias, para devolverme
5 un poquito usted ahorita nombran que ustedes están articulados con el OIJ, con la PCD etc., etc. con
6 algunas otras instituciones, aquí han venido a darnos en algunos otros momentos nos ha visitado, pues
7 don Francisco no es uno de esos, pero si anteriormente y nos han hablado de que ustedes son sólo
8 preventivos, nada más y que hay muchas cosas que no pueden hacer porque simplemente son
9 preventivos, uno igual de que así como entonces que complicado ahora don Pablo viene dice que no,
10 bueno es posiblemente una nueva orden una nueva Ley y a mí eso me alegra, yo el martes hice un
11 comentario aquí con la denuncia del señor Alcalde como puede ser posible que donde están haciendo
12 estos robos estamos como lo dijo el señor Alcalde apenas a 100 metros de la Delegación, un empleado
13 viene la Delegación y dice ahí viene el fulano con lo que se robó y guardó el fin de semana ahí porque
14 viernes, sábado y domingo hizo los robos, los guardo en un montazal y el lunes vienen ahí dice el
15 empleado me contó que vino pasó a la Delegación dijo ahí viene y no hicieron nada, o sea eso en realidad
16 es preocupante porque entonces como dice el señor Alcalde y yo también lo digo, ¿cómo vamos a
17 denunciar? ¿a quién vamos a denunciar? por ejemplo un familiar mío 3 robos le han hecho a la casa,
18 robos grandes ha ido al OIJ, no ahorita en estos días, pero si ha ido al OIJ a poner la denuncia aquí nos
19 acompañó en un momento el Director del OIJ, y yo le dije le hice este mismo comentario de esos tres
20 robos, por ejemplo a mi familiar no les resolvieron uno yo le pregunté al Director del OIJ en ese
21 momento de un 100% de las denuncias que porcentaje, por ejemplo, en el cantón de Poás de un 100%
22 que porcentaje solucionan ustedes y me dijo que menos de un 1% entonces de verdad uno a veces dice
23 para que voy a denunciar y que lo que está pasando ahorita con la gente y ustedes pues lo apuntó y yo
24 creo que lo mejor organizarse los vecinos, nosotros los vecinos y yo vivo a 100 metros de la Delegación,
25 igual a veces alguna situación que uno tiene ahí igual como decía el señor Alcalde lo vuelvo a repetir,
26 no hay patrullas, no contestan el teléfono, bueno ahorita hay una ventaja con el 911, que yo creo que es
27 una muy buena estrategia, por lo menos el 911 contesta pero si a veces uno siente como esa impotencia
28 de que para qué va a ir uno, ir al OIJ hasta Alajuela es de todo un día y para que no le solucionen nada,
29 el último robo a ese familiar que yo le digo fueron tres bicicletas de millón y resto cada una, ninguna
30 solución y así los robos han sido millonarios al mismo familiar ni uno le han solucionado, igual pérdida



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 de tiempo, entonces esas son las cosas que yo creo que aquí la mejor estrategia es organizarse los vecinos
2 y a veces ni modo tomarse las leyes con las manos porque eso es muy pero muy complicado. -----
3 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta:
4 bueno con eso último que señala ustedes no veo yo la solución de nada y menos ahí con la privatización
5 de la Justicia y de tomar la ley por las manos no creo eso yo, bueno nosotros somos un cuerpo por ley
6 de la naturaleza preventiva, lo que pasa es que somos una institución que genera mucha información y
7 que la ponemos a la disposición de todas las instituciones que la requieran esa la fortaleza de nosotros,
8 es poder generar esa información y eso es porque nuestro trabajo nos tiene en el corazón de las
9 comunidades, no como nosotros quisiéramos y en la forma que quisiéramos porque también al igual
10 que todos tenemos enormes limitaciones pero esa es nuestra naturaleza la labor sustantiva de la Fuerza
11 Pública es la prevención por eso que yo vengo y hablo de que tenemos que articular esfuerzos y la
12 estrategia habla mucho de los temas de prevención, la estrategia lo dice ahí, los temas de prevención,
13 yo no podría decir menos que eso, o sea yo no puedo desincentivar en la gente la intención de ir a
14 denunciar yo no puedo hacer eso y también comprendo porque uno eso escucha de que no hay esa
15 respuesta como todo mundo la quiere tener, pero si hay respuesta porque tampoco es decir que desde
16 mi experiencia la institucionalidad que ve esas cosas no funciona, eso no es cierto, si funciona, pero no
17 funciona o tal vez no llega con esa prontitud que debemos de llegar en la solución de las cosas a la gente,
18 hoy hablamos en la Fiscalía y ahí la preocupación es la frustración cuando muchas veces hay procesos
19 que se malogra u ocurre alguna cosa y no se pueden resolver con una condenatoria y hay toda una
20 situación interna que llama la reflexión porque todos estamos convencidos de que la víctima merece
21 una respuesta y merece una atención lo que sucede es que la realidad que tenemos todos dificulta, pero
22 finalmente el querer darle la espalda a la institucionalidad y pensar en que vamos a privatizarlas las
23 acciones o las reacciones que vamos a tener con la delincuencia me parece a mí que es más peligroso
24 por mucho que hacer un esfuerzo entre todos por ver qué solución le ofrecemos a los problemas de
25 criminalidad que tenemos en la calle me parece a mí, yo con todo respeto lo digo de esa forma y así se
26 evitan experiencias amargas, porque a nadie le gusta eso, y es terrible usted tiene toda la razón,
27 experiencias tan amargas, vamos a revisar ese caso señor Alcalde porque llama la atención, lo que
28 sucede es que un Estado de Derecho como el de nosotros, a veces hay cosas que nosotros mismos no
29 entendemos, por ejemplo, formula una denuncia, está para investigación y nosotros no podemos hacer
30 una intervención sobre esa denuncia que hay, porque podemos cometer un error procesal que en lugar



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 de ayudar a la víctima, más bien, puede perjudicarla entonces no es que yo simplemente me voy encima
2 y el tipo lograron del cuello lo llevo y lo presento y digo aquí está ya le resolví el caso, eso no función
3 en Estado Derecho eso no funciona así, hay que tener esa claridad, pero a la gente hay que explicarle,
4 decirle a la gente cómo funciona la cosa, es el Estado que tenemos y funciona de esta manera, bueno o
5 malo, pero es lo que tenemos y así funciona bueno trabajemos todo para ver cómo lo mejoramos, como
6 lo corregimos, trabajemos juntos, que eso es lo que nosotros buscamos el trabajo articulado y las
7 Municipalidades han sido siempre para nosotros grandes aliadas en esto, nuestras principales aliadas
8 son las Municipalidades en todo el País, yo sé que ustedes no son la excepción de ninguna manera.-----
9 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: muchas gracias, buenas noches y bienvenido, yo creo
10 que aquí hay que dejar claro que nosotros verdad, por lo que se ha externado no es un ataque en contra
11 suya, es en contra de una institución, de un sistema que nos ha venido fallando la inseguridad ciudadana
12 se ha tornado cada día más más alta y a uno le da miedo muchas cosas que antes eran cosa de todos los
13 días, aquí en Poás la gente se queja muchísimo porque yo creo que hay dos patrullas, entonces dicen
14 que los Policías sólo sirven para andar en carro para abajo y para arriba, en el parque se evidencio que
15 tenemos un problema serio, el parque está para mí secuestrado por la delincuencia. por los drogadictos
16 es un lugar inseguro donde usted en la noche pasar por el centro del parque es arriesgar su vida y sus
17 pertenencias, yo sé que las estadísticas son muy importantes y que ayudan, pero, por ejemplo, hay 3
18 denuncias dice usted este mes hasta lo que llevamos ahorita y no hay personal que las atienda, ¿qué
19 pasaría si hay 100 denuncias? no se resuelven ni en no sé cuántos años.-----
20 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta:
21 perdón que la interrumpa, disculpen obviamente que no atiendo lo que ustedes me dicen como un ataque
22 personal, más bien todo lo contrario esa es mi misión venir aquí a hablar con ustedes, está clarísimo,
23 pero dígame una cosa, no cree que podría haber una gran diferencia si en lugar de tres denuncias
24 hubieran 100, no piense en que le va a resolver las otras 97, piense en la posibilidad de que eso obliga a
25 otras autoridades ahora si a decir, no es que tenemos de verdad atender el problema que tenemos ahí
26 porque ya está representado ahora sí, vea el problema que tenemos aquí vea como está representado
27 acá, yo creo que ya es hora de dejar de ver a Poás, a partir de la denuncia como un lugar donde no ocurre
28 algo y empezar a verlo como lugar donde sí está ocurriendo algo y necesita esa atención
29 lamentablemente porque uno deseara que no ocurra nada. -----
30 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: muchas gracias, pero lo que yo digo es con el personal



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 que hay no dan abasto, o sea siempre lo que se dice es que no hay gente, el Oficial también nos digo la
2 otra vez, no tengo gente hay uno incapacitado hay otro que se pensionó hay otro, entonces no hay gente
3 ese es un problema nosotros este como Concejo habíamos tomado un acuerdo enviado a San José,
4 tratando de solicitar más personal, precisamente porque digamos la zona de Carrillos Bajo es una zona
5 que tiene una alta delincuencia y está muy largo, entonces si usted está en Sabana Redonda para ir a
6 Carrillos le toman hasta unos 40 minutos, bueno con la carretera puede ser una hora vale que ya se está
7 arreglando pero entre otras cosas hay muchas, muchas cosas que se tienen que solucionar ahora yo digo
8 algo y el OIJ como una empresa, como una entidad debería de tratar de ser un poquito más eficiente no
9 puede ser posible que usted va al OIJ a interponer una denuncia y llega a las 9:00 de la mañana y son
10 las 3:00 de la tarde y usted está ahí, ahora porque no se modernizan, porque no empiezan a hacer
11 denuncias en línea, porque no hacen denuncias en chats donde hablan con la persona, no es que es yo
12 creo que es lo mismo, es un Estado, y este Estado es tan lento, taco tan conformista, tan mediocre, tan
13 poco servicio al cliente que ustedes va le robaron el carro y lo tratan mal, tiene que esperar ahí largas
14 horas, es difícil para la gente sacar el rato e ir a hacerlo, ¿por qué no buscan otros mecanismos? Con la
15 virtualidad han cambiado muchísimas cosas y el OIJ debería tener una plataforma diferente para la
16 atención de denuncias y yo estoy segura de que serían muchísimo más eficientes y habría muchísimas
17 más denuncias si existieran otro tipo de sistemas que le facilitaran a las personas interponer las
18 denuncias, yo le voy a poner un caso muy específico que está cerca de donde yo vivo, no es donde yo
19 vivo exactamente, pero es en una calle que se llama Calle el Cerro, ahí en el Cerro pasa de todo y más
20 de todo, ahí es una discoteca a cielo abierto, todo el mundo fuma, todo el mundo toma en media calle,
21 entonces, en el chat de vecinos que se hace, punga la denuncia al 911, al final qué pasa mandan a la
22 GAO, les avisan hacen una limpia y media hora después otra vez, no se soluciona nada y la gente que
23 viene en el Cerro tiene una problemática tan grande, tan grande que hasta para entrar o salir de sus casas
24 tienen que pedir el favor de que la gente se haga a un lado, porque si no le golpean el carro, le quiebran
25 el vidrio, es terrible, no hay ni por donde pasar, los carros no tienen donde pasar, entonces tenemos
26 como usted lo dice en esa circunferencia tenemos un foco muy, muy bien señalado, entonces yo digo si
27 ya lo tenemos bien identificado porque no hay más presencia Policial en esos lugares tan problemáticos,
28 eso es algo que a mí me gustaría que se mejore son tantas cosas que se pueden hacer que uno dice uno
29 quisiera poder solucionar todo y buscar la forma para nosotros, por ejemplo, tener una Policía Municipal
30 sería un sueño, pero de verdad que serían sueño lo que pasa es que no tenemos plata para eso, entonces



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 yo digo cada institución tiene su propio presupuesto y cada institución tiene que hacer lo que tiene que
2 hacer con ese presupuesto, está bien que la Municipalidad de un apoyo que la Municipalidad colabore,
3 pero eso es competencia neta del Ministerio de Seguridad, no de la Municipalidad porque la
4 Municipalidad tiene otras responsabilidades, es como que nosotros queramos asumir la responsabilidad
5 del Ministerio de Salud o de alguna otra institución, está bien que haya una colaboración y que haya
6 toda la intención de que entre los dos nos ayudemos pero los responsables en este momento para mí es
7 la Fuerza Pública, todos podemos poner un granito de arena, todos podemos colaborar, pero los
8 especialistas en la materia son ustedes. -----

9 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta: es
10 que este conversé algo con el Teniente, pero quisiéramos hacer una réplica sobre eso, pero antes de que
11 lo exprese, vamos a ver tenemos que hacer una identificación puntual de los problemas y no decir que
12 vamos a colaborar, no es que desde la institucionalidad que yo represento y tengo que ver cómo voy a
13 resolver, porque a lo mejor ahí estamos en presencia de un problema que está molestando, pero hay
14 otras instituciones que tienen una responsabilidad y que no han atendido entonces al final lo que yo quiero
15 irme es con la sensación de que lo que nosotros proponemos es articularnos para entre todos buscar
16 soluciones, entre todos como instituciones a los problemas que hay porque al final son los problemas
17 de todos, obviamente cada quien en su especialidad eso está clarísimo y en su competencia, yo no puedo
18 invadir competencias ni ustedes puede invadir competencias, porque hay un principio de legalidad que
19 regula eso, eso está clarísimo, pero si es que hay una responsabilidad de todos de acuerdo al problema
20 puntual que tenemos en un sitio y no solamente las cosas se resuelven con la presencia policial es que
21 problemas que nacen por otras cosas, por sus causas y los actores que tienen que ver con esas causas que
22 generan ese problema son siempre los más ausentes en el problema, entonces los responsables son las
23 Instituciones que tienen que ver con lo que está generando ese problema, yo le pregunté al Teniente
24 sobre el tema y entonces expresen ustedes.-----

25 El Teniente, Francisco Mata Fallas, Jefe Fuerza Pública de Poás, comenta: si buenas noches, ese tema
26 creo que ya lo hemos tratado antes, el problema de ese lugar, el Cerro en San Pedro de Poás, tiene años,
27 tiene bastantes años yo tengo 32 años de vivir aquí en la zona de Alajuela y eso tiene bastantes años,
28 hemos tenido reuniones ya con la gente, hemos trabajado con el GAO ese lugar, falta el Tránsito es muy
29 importante y es tan difícil traerlo acá. -----

30 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta:



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 perdón la idea es ser puntual, usted me dice que ahí hay tres Chicharroneras, en esos 3 lugares es donde
2 se origina el problema. -----

3 El Teniente, Francisco Mata Fallas, Jefe Fuerza Pública de Poás, comenta: en principio hay tres
4 negocios ahí, algunos estacionan sus vehículos ahí, pero después de las Chicharroneras existe la gente
5 que va a ese mirador es algo así como que se orillan en la calle, tenemos varias zonas que tenemos esos
6 problemas, en este problema en sí, no hemos ido con las manos en el aire, ni lo hemos dejado como
7 ellos quieran, nosotros decomisamos comenzamos el licor que es lo que más se consume, después de
8 las 10:00 de la noche incluso a hasta la una o dos de la mañana hemos decomisado droga, pero
9 especialmente es el consumo de licor el que está fortaleciendo eso, ya habíamos tenido una reunión con
10 la comunidad y con el señor Alcalde, algo se está haciendo yo estoy viendo que ahí están haciendo
11 aceras, tapias y arreglando la situación, pero es una situación de años y que nosotros no podemos
12 resolverla en un solo instante, se va a resolver posiblemente que sí pero vamos a necesitar más tiempo,
13 el tema de licor es muy importante porque nosotros decomisamos el licor, pero si no hay una
14 consecuencia en que tenga que pagar algo, pues el licor se va a seguir decomisando, pero simplemente
15 van a ser estadísticas, eso sí es otro tema que si debemos sentarlo en temas de las redes de la
16 responsabilidad que tiene las Municipalidades, pero en este preciso instante se está trabajando en el
17 lugar, lo que pasa es que no podemos hacerlo todo el tiempo, sino en los momentos de mayor auge de
18 la presencia que hay ahí. -----

19 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: nada más quiero aclarar dos cosas, primero el hecho
20 de que la Chicharroneras que están ahí estén generando problema a mí eso no me parece, porque las
21 Chicharroneras son lugares familiares, no son bares, son chicharrones, hay una de ellas que tiene un
22 parque bastante amplio y lo que yo quisiera saber es ¿Qué acciones específicas se hacen? entonces nada
23 más decimos, se ha articulado un poco la ayuda del GAO, viene hace su presencia y recogen, ¿por qué
24 es que no se pueden hacer multas?-----

25 El Teniente, Francisco Mata Fallas, Jefe Fuerza Pública de Poás, comenta: multas precisamente ¿de
26 qué? -----

27 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, contesta: multas la persona que está bebiendo licor en la vía
28 pública, ¿eso no se puede hacer?-----

29 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta: es
30 que hay ahí habría dos caminos, si hay un local vinculado se pasa un informe a la Municipalidad, y la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 Municipalidad tiene que ver que hace con el tema de la patente y el otro es hacerle los procesos
2 contravencionales por el consumo de licor, lo que sucede es que esos están llenos los Juzgados
3 Contravencionales, eso no genera, entonces lo que se me ocurre es que hay que buscar hacer un abordaje
4 diferente en el sitio, pero está entendido que el abordaje Policial no, porque simplemente la gente llega
5 y dice yai si está bien, decomíseme la cerveza y hágame el parte, el otro fin de semana vengo y punto,
6 o sea, hay algo que los atrae al sitio y les gusta llegar ahí al sitio y hay montones de miradores en todos
7 lados hay que buscarle al problema una respuesta diferente, por eso ahí es la importancia de que todos
8 si identificamos un problema, busquemos una solución entre todos a ese problema que hay ahí, que es
9 lo que nosotros precisamente venimos diciendo ya hace rato, cómo nos articulamos para encontrar
10 problemas, cuando son problemas con competencias muy específicas, entonces cada quien tendrá que
11 ver cómo resuelve, pero cuando son problemas tan generales, en donde la normativa que hay no te para
12 resolver mayormente, pues hay que buscarle otra solución al asunto y esto me lleva a un tema, para no
13 extenderme más, porque comprendo que también ustedes están cansadísimos de todo el día, es el
14 problema de los consumidores de los habitantes de calle, por ejemplo, tenemos habitantes de calle,
15 ahorita no tengo el dato como podamos estar aquí.-----

16 El Teniente, Francisco Mata Fallas, Jefe Fuerza Pública de Poás, comenta: eso también lo habíamos
17 visto, todos los habitantes de calle, o sea lo que es este gente que duerme en la calle no tenemos en Poás
18 tal vez por el clima, o por muchas situaciones, son habituales y siempre se está abordando y
19 decomisando. -----

20 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta: sí
21 pero el problema es que tenemos personas que consumen licor, drogas que habitualmente están en la
22 calle, esas personas que presentan un problema y tarde o temprano terminan siendo habitantes de calle,
23 porque al final sus familias, los echan, los rechaza, se quedan sin familia y terminan en la calle, saco a
24 colación el tema para tratar de explicar un poco sobre esto vea, ahorita nosotros estamos tratando de
25 definir en Alajuela una estrategia para la atención de habitantes de calle, nosotros tenemos más de 600
26 personas en deambulación por las calles de Alajuela, ese un dato es un número alto y preocupante, ahí
27 como me decía alguien, a mí es que ustedes tienen que intervenirlos, o sea el ser habitante de calle, o
28 ser habitual consumidor, eso no es un delito, yo no puedo intervenir, porque eso no es un delito, pero
29 desde la perspectiva preventiva y sobre todo desde la humana tengo que sumarme al esfuerzo de todos
30 los demás para ver qué atención le vamos a estas personas, porque esas personas no pueden seguir ahí,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 el problemas es que muchas de esas personas terminan después cometiendo delitos y esos delitos nos
2 los cometen en el corazón de las ciudades, muchos de los problemas que el área comercial de Alajuela
3 puede tener está relacionado con habitantes de calle y la única solución que ahorita veo yo que le dieron
4 fue, llevarles comida en el puro corazón de la ciudad, al mediodía, por ejemplo, y en la noche, entonces
5 los mantienen ahí en el sitio, lo que quiero decir con eso es que cosas como estas tan graves o tan
6 sencillas, lo que tenemos que buscarle entre todos es una solución para que se puedan terminar de alguna
7 medida a eso que yo me refiero con respecto al tema este de los miradores de eso le vamos a entrar más,
8 igual nosotros pero igual necesitamos plantear algo como resolverlo.-----

9 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: nada más quiero hacer una aclaración súper breve
10 Marco discúlpeme, las personas que van al Cerro, van básicamente porque hay una vista muy bonita y
11 es bastante largo, entonces la mayoría de gente que va ahí va en carro y tienen un buen poder adquisitivo
12 no estamos hablando ni de lejos que sean personas de la calle o que sean pintillas como dice uno, no ese
13 no es el caso. Nada más para para que quede claro. -----

14 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: un poco para ir redondeando el tema, en
15 realidad el tema de la seguridad es un tema que nos interesa a todos, la Municipalidad ha venido
16 trabajando con sembramos seguridad desde el año pasado hicimos ejercicios, definimos los problemas
17 fundamentales que eran consumo de alcohol y drogas, problemas de migración y tránsito, eso fueron
18 los tres ejes fundamentales, y ahí definimos una serie de acciones ¿qué hacía la Municipalidad? ¿qué
19 hacía migración? ¿qué hacía el OIJ? ¿qué hacía IAFA?, por ejemplo y las demás instituciones para ir y
20 hay algunas cosas que son responsabilidad de la Municipalidad que hemos ido avanzando, hemos ido
21 avanzando en recuperación de espacios públicos incluso ya creamos un programa de parques para
22 entrarle a todos los parques que tenemos no solamente aquí sino en otros que no son parque sino
23 charrales desatendidos, pero al final son propiedades Municipales, vamos a construir un gimnasio
24 pronto, le vamos a entrar a construir el parque nuevo, con su iluminación y demás, también hemos
25 estado trabajando con estrategia de empleo, turismo, capacitación y con una serie de actividades que
26 pueda considerarse preventivas y tratando que la gente pues crear ciertos escudos digamos para que la
27 gente no caiga sobre todo en la droga que es el principal problema que vivimos, yo creo que incluso en
28 el tema del Cerro nosotros nos hemos puesto de acuerdo y hemos ido ahí colaborando con construir
29 aceras y si definitivamente la situación de tránsito que tenemos lo hemos hablado pero el Tráfico viene
30 aquí una vez al día y desde que sale de Grecia ya todos saben que viene, o sea cuando llega aquí todos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 son angelitos, aquí no hay un solo pirata, entonces viene se da una vuelta por ahí y al rato se van, y ese
2 es el tránsito que tenemos y bueno, yo hablé con el Director Nacional de Tránsito, y me dijo no tengo
3 oficiales, tengo tantos para todo el país, la misma situación ahí hay un tema que resolver, pero hay cosas
4 que yo creo que hemos intentado hacerlas también y que no ha sido posible, por ejemplo, este parque
5 instale nueve cámaras de última generación, lo mismo que en este edificio que en el mercado que en el
6 polideportivo que los cementerios y demás y le dijimos a la Policía mire nosotros podemos transferir
7 esa información y queremos hacer crecer ese programa de monitoreo de todo lo demás, pero no
8 podemos porque no hay convenio y tenemos por decir así, yo creo que yo tengo dos años de ser Alcalde,
9 me parece que es el tercer jefe que hay de Policías del cantón, por otro lado, yo sé que ustedes tienen
10 problemas que a veces que una patrulla está varada porque no tiene una batería, y para mí comprar una
11 batería es cuestión simplemente de mandarla a comprar y la Municipalidad tiene con que, o tienen un
12 problema que está varada porque está mal de frenos, eso se puede resolver en una mañana, pero no hay
13 convenio y bueno siempre que el convenio que ahí está, dichosamente conversé con don Daniel
14 Calderón, que por cierto dentro del tema de la estrategia de Sembremos Seguridad incluso vamos a
15 viajar ahora a Colombia en noviembre y que espero que lo firmemos allá, porque la verdad que le dice
16 mira qué barbaridad, tal, tal y tal, y me dijo mandémoslo y lo firmamos, y me quedé yo pensando,
17 ¿mandarle qué? porque tenemos año y medio de estar es más, hablé con Jonathan Espinoza de la ANAI,
18 y le dije Jonathan usted tiene algún convenio marco de los que se firman con el Ministerio de Seguridad,
19 y me dice si yo creo, entonces le dije mándamelo para ver, porque si no llega, yo creo que si en este
20 tema de ayudarnos, yo creo que hay que avanzar en otras cosas y ser más expeditos, como puede ser
21 que en año y medio no hemos podido firmar un convenio para podernos colaborar y yo no lo digo,
22 porque yo sé que el anterior y don Francisco siempre me dice es que lo subí pero no me dan pelota pero
23 yo espero que don Daniel nos de pelota ahora, por lo menos me le voy a poner atrás, para ver si incluso
24 en el avión me lo firma, porque la verdad es que es realmente increíble que no hayamos podido resolver
25 y la Municipalidad está dispuesta, a no tener 36 yo creo que podemos tener 50 o 60 cámaras vigilando
26 este cantón, pero de qué sentido tiene, ahí cuando pusimos las cámaras no quedó ni uno y no pasa nada,
27 entonces es igual están ahora actúan ahí frente a las cámaras, porque entonces yo creo que hay que
28 resolver esas cosas y yo lo digo como Alcalde es mi interés colaborar, mi intereses es ayudarle, ahora
29 estamos de nuevo con sembremos seguridad que, ahora como que lo siento un poco más pausado pero
30 con la Embajada de Estados Unidos hemos estado hablando de crear un gran centro de monitoreo toda



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 las Municipalidades de Occidente y es una propuesta que en FEDOMA queremos hacer de tener un
2 gran centro de monitoreo para poder vigilar todos los cantones, pero si necesitamos que haya
3 herramientas jurídicas que nos permitan a la Municipalidad y al Ministerio poder articular eso, porque
4 todo que queramos hacer sin ese convenio no se puede.-----

5 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta: sí
6 señor alcalde ahora mismo me pongo detrás de eso del convenio porque a mí en lo personal me interesa
7 mucho, también me interesa mucho el tema de la video vigilancia yo algo se de los temas, entonces
8 estoy totalmente de acuerdo con eso y me parece una barbaridad que haya tomado tanto tiempo
9 formalizar un documento que tiene que llevar un par de meses, para hacerse, el departamento jurídico
10 de acá, el departamento jurídico de allá con la base de lo que se va hacer se ponen de acuerdo firman y
11 listo el asunto eso no lleva tanto y machote nosotros tenemos montones de convenios, entonces no
12 entiendo yo porque le han dado tanta vuelta con el tema, pero igual voy a hablar con el coronel Calderón
13 ahora sobre el tema y lo de las cámaras a mí me interesa y me interesa el monitoreo de las cámaras y
14 empezar con las nueve cámaras, ah ok entendí nueve, tiene 36 con aspiración de llegar a 60 igual a
15 nosotros nos interesa eso, loa sistemas de vigilancia bien utilizados son la Policía que no tenemos en la
16 calle, esos son los sistemas de vigilancia bien utilizado, lo que pagan es que somos una institución y a
17 veces dentro de la institución tenemos gente que le cuesta entender eso, pero los sistemas de vigilancia
18 bien utilizados son la Policía que no tenemos en la calle, lo que necesitamos es tener un buen monitoreo
19 y una buena respuesta, la respuesta la da la misma gente, el sistema en sí mismo no resuelve un montón
20 de problemas, por eso a mí me interesa y yo me comprometo con ustedes que voy inmediatamente a
21 empezar a trabajar en el asunto. -----

22 La Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, comenta: muy buenas noches compañeros y señores
23 que nos visitan, yo solamente tengo una pregunta, aquí en Poás hace mucho tiempo, ahora es que se ha
24 incrementado y no sólo en Poás sino en todo el País se ha incrementado las drogas pero yo quiero que
25 usted me diga ¿Qué hace uno en el caso porque ya tengo nietos criados mayores, que tuvimos que
26 batallar con eso, que no les permitimos arrimarse al parque porque da miedo, sabiendo que había un
27 muchachito que venía a repartir las drogas y que la gente decía para qué vamos a decir nada si el papá
28 es un Policía?, los mismos lo tapaban, entonces no le digo que ahora, porque no sé si está o no está, pero
29 eso se dio en este pueblo y mucha gente sabe que eso pasó, ¿qué se hace en un caso de esos? Dígame
30 usted.-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta:
2 eso es una realidad señora que nosotros tenemos como institución y no solamente es el papá a veces es
3 el tío, a veces es el hermano, pero que también nosotros vivimos combatiendo porque eso pasa por un
4 problema corrupción, nosotros hemos tenido casos en donde el Papá Policía prácticamente desconocido
5 al hijo a los hijos porque se dedicaron a vender droga porque él no se quiere ver vinculado con eso, pero
6 también sabemos que hay otros que los acuerpan, eso es una realidad y no sólo en la Policía es que
7 también ocurre en muchas instituciones públicas, cuántas veces no detiene uno un muchacho con droga
8 y le llega a un alto funcionario Público a uno ahí a decir, es que ese es mi hijo y usted no me lo puede
9 detener, eso ocurre pero eso no justifica, yo lo entiendo eso no lo justifica, nosotros tenemos a lo interno,
10 mucho trabajo que tiene que ver con los temas de corrupción y trabajamos mucho sobre eso, y logramos
11 muchas veces despedir funcionarios porque puedan estar vinculados con temas de esta naturaleza, le
12 comprendo, pero le puedo garantizar que no nos hacemos los ciegos ante la realidad de eso, eso no es
13 cierto no nos hacemos y otra cosa que quiero decir aquí es que al igual que todas las instituciones no
14 tenemos el recurso suficiente y no tenemos la movilidad suficiente, pero si tenemos el compromiso para
15 trabajar y eso se los digo aquí como jefe nunca hay que dar una excusa de que no hacemos las cosas
16 porque no tenemos gente, nunca, lo que hay es lo que tenemos y con eso trabajamos noche y día, porque
17 estamos al servicio la seguridad del País, con lo que tenemos con cuatro gatos, pero eso es lo que
18 tenemos es lo que hay y con eso vamos a trabajar ese es el compromiso nuestro, si llega más gente
19 excelente, si no con lo que hay trabajamos, pero nunca, nunca, ni a un ciudadano, ni a una institución
20 se le dice que no se le puedan atender sus asuntos porque no tenemos gente para hacerlo, con lo que hay
21 se trabaje que quede eso claro.-----

22 La Síndica Suplente, Isabel Morales Salas, comenta: buenas noches, yo diría digamos ya ustedes tiene
23 una mapeado muy bien los problemas que hay en el Cantón, ahora como los trabajamos, el otro día yo
24 hablaba sobre empezar otra vez desde las Escuelas con las capacitaciones, de volver otra vez a las aulas,
25 porque yo pienso la juventud de Poás y pienso en los niños de Poás, Sabana Redonda hay un problema
26 grande un día me estaba contando un señor, pero que problema porque a las 12:00 de la noche hay una
27 niña sentada fumando mariguana en una acera de una la Urbanización Caliche, por ejemplo, entonces
28 digo yo ¿dónde están los papás de esa niña de 12 años?, eso lo que a mí me preocupa, desde el tema de
29 fondo, ya cambiar la gente vieja, ya lo que está está, el árbol torcido yo creo que no se endereza, pero
30 me preocupa la niñez de Poás, me preocupan los jóvenes, el problema del Cerro, la gente se queja y se



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 queja, pero yo digo ¿qué le está brindando Poás a los jóvenes? ¿cuál centro de recreación tiene Poás
2 para los jóvenes? Los queremos tener metidos en la casa durmiendo, encerrados en una bola de cristal,
3 los jóvenes no pueden estar encerrados, nosotros los viejos que trabajamos y llegamos cansados a
4 nuestras casas sí, pero los jóvenes quieren vivir, no los podemos tener encerrados, Poás ¿qué le ofrece
5 a la juventud? Y yo le pregunto al Concejo, ¿qué les ofrece Poás a los jóvenes en este momento? Lugares
6 de recreación, ¿Dónde hay discoteque? Tienen que ir hasta Grecia, Alajuela, y los queremos encerrar
7 en las casas, porque si hay un cerro, no los queremos ver ahí, y para quitarle lo feo al cerro hay que
8 quitarle lo bonito, hay que tapar y que no se vea ni una luz para que los jóvenes no sientan el deseo de
9 ir hasta ahí a ver algo bonito a distraerse en la noche, o sea, creo que tenemos que ir un poco más allá
10 del problema, tenemos que ir hasta el fondo del problema ¿cómo lo solucionamos? Es la gran pregunta.
11 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta: yo
12 siento que usted ofrece la respuestas con mucha claridad, cuando dice que hay que crear espacios de
13 oportunidad para los jóvenes, o sea, si los mantenemos encerrados en las casas, al final terminamos
14 pero, ni trabajan, ni estudian, a ellos hay que darles oportunidad de tener donde ir, ese es uno de lo más
15 grandes problemas que yo a veces he notado, con respecto a los jóvenes, que todo se construye en
16 función de cierto tipo de población, pero esa población de jóvenes es muchas veces donde menos
17 inversión recibe y me parece que es la que más inversión debe de recibir, porque es la generación futura,
18 nosotros tenemos un programa que se llama Ligas Atléticas Policiales señor Alcalde, tal vez ahora que
19 tiene la oportunidad de reunirse con el coronel Calderón, una sugerencia muy respetuosa, pregúntele
20 por el programa de Ligas Atléticas Policiales, podríamos nosotros establecerlo aquí y crear actividades
21 disciplinas que promueve la Policía y que pasan a través del deporte para jóvenes por ejemplo, eso
22 hemos venido generando de forma muy exitosa y ya en varios cantones del País y nos ha funcionado
23 muy bien, lástima que no traíamos la presentación, pero en otro momento con mucho gusto, no se señor
24 alcalde, tal vez usted pueda conversarlo con él, alguien dijo una cosa y es cierto y hay que decirlo cob
25 cuidado, hay lugares que ya están terribles donde ya la parte social fracaso o el tema de seguridad es
26 complejísimo, el tema social, recuperar esas zonas, es una batalla casi perdida, sin embargo, hay que
27 hacerle, pero lugares como estos son los que merecen tener mucha inversión en eso, porque todavía
28 tienen población muy sana, jóvenes muy sanos, pero que esa misma situación genera una gran
29 vulnerabilidad, porque tenemos al acecho los lobos que andan viendo a ver cómo agarran a nuestros
30 muchachos y los meten en el consumo la droga, para ponerlos a cometer delitos para generar dinero



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 entonces, lugares como estos deben de estar, disculpen la expresión tan coloquial, aterrados de
2 programas dirigidos a los muchachos, hay que proteger a los muchachos “Ligas Atlético Policiales” es
3 una opción que se creó para cierta población es financiada también por la Embajada y por la parte
4 privada y pública de la institucionalidad del País, entonces podríamos traer un poco, aunque el perfil de
5 Ligas es buscar jóvenes que están en riesgo social, en mucha vulnerabilidad, a mí me parece que es un
6 recurso que puede incentivar a muchos jóvenes de manera segura y que nos permite retomar ciertos
7 espacios también parques y plazas lugares así que de repente se no están activados en favor de la
8 comunidad, entonces podríamos pensar en trabajar en eso te comento verdad señor Alcalde.-----
9 La Síndica Suplente, Isabel Morales Salas, comenta: muchas gracias, en realidad las soluciones ahí
10 están, solo es retomarlas quizás y que se trasladen hasta Poás, porque de verdad a mí lo que es la
11 juventud de Poás me tiene muy preocupada, ellos no tiene zonas de recreación, por otro lado la
12 digitalización de trámites para hacer las denuncias, apoyo lo que dice Tatiana, y lo he pensado desde
13 siempre, debe de haber una metodología un poco más práctica para hacerlo y no tener que dirigirse hasta
14 Alajuela para poder realizar una denuncia, eso debería de trabajarlo el OIJ diferente, ahora con la
15 digitalización de trámites, y todo eso me parece que vaya sobre esa línea, es algo que tienen que retomar.
16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no quedaría más que dar las gracias
17 por su presencia don Pablo Bertozzi, a don Francisco y Marisela, por su gentileza de acompañarnos
18 hoy, espero que lo que se acordó ahorita de firmar el convenio, sea una realidad, porque realmente un
19 año y medio de espera, para algo que la Municipalidad está dispuesta a colaborar, no le veo sentido,
20 entonces lo que se dijo hoy de trabajar en conjunto se lo llevaría el viento, porque no estamos ejecutando
21 lo que se dijo, espero que en algún momento se acabe la rotación tan espontanea de los jefes de la
22 Policía, porque como lo dice el señor Alcalde, ya tenemos dos o tres jefes en el período de estos dos
23 años, uno llega se acostumbra a una persona, lo cambian ponen otra y vienen con una forma de pensar
24 diferente, ojala que en la Dirección de ustedes, tomen en cuenta que esta rotación no sea tan grande, y
25 lo que decía Tatiana la autorización para las denuncias, porque es realmente toda una odisea ir hacer
26 una denuncia, y a más largo plazo que la Ley sea más robusta porque denunciar y que la persona tenga
27 que robarse cierto monto para que se le pueda hacer el proceso debido, no tiene sentido, entonces uno
28 va y denuncia y como se robó 200 mil colones a la hora ya está afuera, eso me parece que es
29 absolutamente absurdo, yo sé que ustedes hacen lo que tienen que hacer, pero a la hora que llegue al
30 Juez la persona está libre, entonces no tiene ningún sentido, creo que es importante tomarlo en cuenta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 061-2022
DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022

1 también, no queda más que agradecer, no sé si quisiera realizar una conclusión para dar por terminada
2 la Sesión. -----

3 El Comisario Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de la Alajuela, comenta:
4 no, únicamente agradecerles a todos el espacio y la oportunidad realmente para nosotros es importante
5 venir hasta a los Concejos Municipales y conversar, me voy con ese compromiso de trabajar en eso
6 pronto y de verdad yo lo que veo es la articulación y la suma de esfuerzos como una solución real para
7 poder resolver cosas en el ahora y que pueden cambiar en mucho el sentido y la vida de mucha gente,
8 cosas muy sencillas que pueden cambiar para positivo en la vida, las personas y me parece que podemos
9 hacerlo, quedamos a la orden de ustedes les dejo mi número 88485334 para el que quiera anotarlo y
10 comunicarse conmigo, ese número está 24/7, pero si por alguna razón no contesto tengan plena
11 seguridad de que ahí les mando el mensaje o les llamo, muchas gracias.-----

12 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias Pablo, como lo
13 indiqué al principio, espero que no sea la primera, si no una de muchas veces, las puertas están abiertas
14 para cuando quiera volver hacer un informe o una exposición , como eso de las Ligas Atléticas Policiales
15 y demás ahí quedan las puertas abiertas, muchas gracias, muy buenas noches a todas y a todos, al ser
16 las diecinueve horas con veinte minutos de la noche, damos por concluida la Sesión. -----

17

18 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

19 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----